

COLMENAR

El Molar: Mientras preocupa la escasa capacidad presupuestaria

URGE EL ASFALTADO DE LAS CALLES

El Molar, pueblo de la sierra pobre madrileña, es parada primera y obligada de aquellos que enfilan la ruta norteña de Irún; con una población de 2.100 habitantes, que llegan a duplicarse en los fines de semana y en la temporada estival merced a su población flotante, lo que convierte a El Molar en una localidad ciertamente turística y de ocio, amén de haber sido en otro tiempo el «plató» permanente de exteriores en el rodaje de muchas películas. Entre ellas recordamos «55 días en Pekín» y «La caída del imperio romano», y lugar escogido por el productor Samuel Bronston frecuentemente.

El Molar venera a sus dos patronos, a los cuales se les ubica en distintas ermitas. Ellos son San Isidro (se intenta proteger su ermita, situada en el pinar de La Corneja) y la Virgen del Remolino.

Su composición municipal llama poderosamente la atención en cuanto a los resultados habidos el 19-4-79 para la elección de alcalde.

Emilio Daganzo, alcalde de El Molar, junto con otros dos compañeros, compone el grupo de tres concejales independientes que fueron apoyados en su campaña por el PCE. Otros tres concejales de otra coalición independiente, al parecer de ideología opuesta a los anteriores; tres también de CD y dos de UCD.

Puesto CISNEROS al habla con su alcalde, éste manifestó que la gran preocupación y problema de la localidad era la escasa economía presupuestaria de cada ejercicio, lo que limita el desarrollo de la localidad. En el pasado ejercicio se contó con un presupuesto ordinario de ocho millones de pesetas, que en virtud de los expedientes de modificación de créditos se convirtieron en 15. Se espera, no obstante, que en este ejercicio de 1980 se pueda llegar a un presupuesto ordinario de 16 millones, cifra únicamente válida para mantener lo ya existente y poco más.

PAVIMENTACION

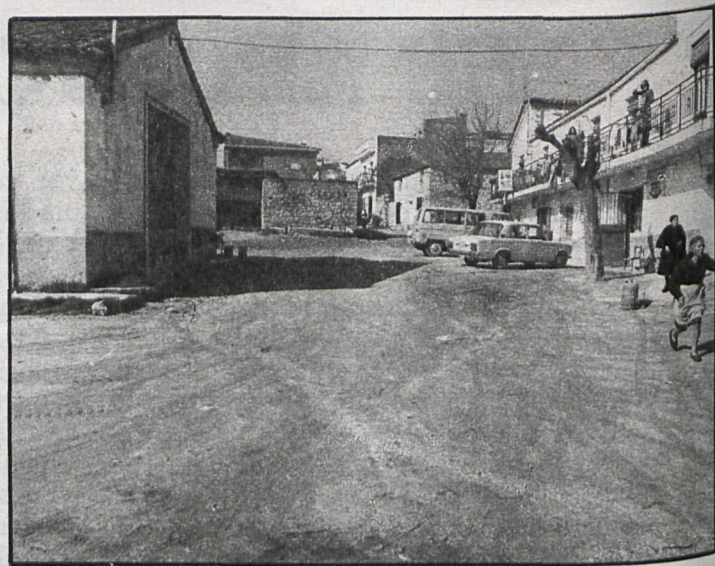
En el capítulo de realizaciones, el problema más agudo y urgente es el de la pavimentación y asfaltado de la inmensa mayoría de las calles molares, que se hallan en un estado realmente precario, con falta de firme en la mayoría de los casos, problema que preocupa sobremanera a la actual Corporación, que trata por todos los medios, y gestiona a través de la Diputación, el poder solucionar cuanto antes tan grave problema.

El agua, por el contrario, es un problema relativo en El Molar. Se abastece del Canal de Isabell II, lo que equivale a una garantía continua de suministro, y las mayores dificultades se encuentran en las partes altas del pueblo y en la red actual de distribución, antigua y a todas luces insuficiente. Para llegar a una solución perfecta en cuanto al abastecimiento de aguas se está construyendo un nuevo depósito en uno de los lugares de mayor altura del pueblo, amén de estarse reparando parcialmente la red existente y ampliando la misma, se espera que este mismo verano no haya el mínimo problema.

NECESIDADES Y PROBLEMAS

Estamos en la plaza del Ayuntamiento. Todavía en la

calzada que la cruza se notan las huellas del viejo camino de la N-I, que no hace mucho atravesaba la localidad. El señor Daganzo nos invita a dar una vuelta y visitar los rincones más importantes de la misma. Vamos comprobando las necesidades urgentes ya comentadas de pavimentación de vías públicas. Nos sorprende gratamente la continuidad de una de las mayores tradiciones de nuestros viejos pueblos castallanos. Sorprendemos «in



Las calles de El Molar, «autopistas» de arena y regueros

Los problemas de escolaridad están solucionados y se construye un nuevo depósito para el suministro de agua

fraganti» y en acto de servicio al en otros lados extinto pregonero, cornetilla incorporada y voz aguardentosa.

Mientras tanto, seguimos nuestra charla dando un repaso por las necesidades y vicisitudes de este bonito pueblo; su infraestructura, en cuanto a saneamiento se refiere, y a juicio de su alcalde, es válida, a pesar de tener un deficiente

mantenimiento; aunque no es necesidad perentoria, el señor Daganzo opina lo interesante que sería poder contar con una depuradora, si bien las aguas residuales son vertidas a diferentes arroyos antes de llegar al Jarama, adonde llegan ya bastante filtradas. Las depuradoras naturales con que se cuenta son los arroyos Charcón, Valdearenas y El Moreni-

llo. Las conexiones de las viviendas con la red general de saneamiento está, realizada, casi en su totalidad.

El tema de educación y escolarización, que tanto preocupa a la mayoría de los municipios de la provincia, no trae de momento quebraderos de cabeza a los ediles molareños, si bien éstos ya piensan en el futuro y trabajan por ello.

Se cuenta con un colegio comarcal, moderno y confortable, de 18 unidades, y que alberga alumnos de EGB procedentes de El Vellón, Pedrezuela y El Espartal, además de acoger a los niños de la localidad.

Aprobados por el Ayuntamiento de La Cabrera

PROGRAMAS DE ACTUACION Y FUNCIONAMIENTO

Se han fijado las líneas generales que han de seguir los ediles «en el marco de respeto mutuo, confianza y diálogo»

PROGRAMA DE FUNCIONAMIENTO

Para no hacer demasiado extensa la presente enumeración, finalmente sintetizamos otros puntos incluidos en el programa de actuación, como son la ampliación del cementerio —adjudicada en la última sesión—, aceras en la carretera N-I, campo de deportes, viviendas sociales, piscina municipal, urbanismo, atención a la ganadería, etc.

Pero si las realizaciones materiales que se pretenden conseguir se estiman importantes, para la Corporación municipal son, tanto o más, las formas de funcionamiento corporativo y la relación vecindario-Ayuntamiento. Por esta razón, el programa de funcionamiento aprobado incluye puntos elaborados de común acuerdo por los componentes de la Corporación, que intentan un desenvolvimiento administrativo que, sin perder la agilización deseable, permita que todos los concejales —a través de las diversas comisiones que se han constituido— puedan controlar, informar, fiscalizar o proponer lo que estimen más acertado para la buena marcha municipal.

A título informativo cabe destacar —entre otros puntos incluidos en el programa de funcionamiento— los que se refieren a la institución de un día semanal para reunión de comisiones, del estudio anticipado de los asuntos figurados en el orden del día de las sesiones, de la aprobación de varias comisiones informativas y la inclusión en las mismas de vecinos y en otras comisiones de seguimiento que se nombren para determinadas obras, acuerdos o asuntos que se estime oportuno, terminando el mencionado documento con unas recomendaciones referentes a las relaciones Ayuntamiento-administrados y otros puntos sobre la convivencia más pacífica, de colaboración y servicio al pueblo, en bien de todos sus moradores.

Finalmente diremos que el sábado pasado, día 15 del actual, ha tenido lugar el acto de inauguración oficial de la biblioteca municipal, con diversos actos públicos en el Centro Cultural de esta localidad, que se han visto extraordinariamente concurridos y en los que ha tomado parte de manera muy activa la juventud de La Cabrera, participando en concursos de dibujo, literatura y otros, habiéndose proyectado una película como número final de esta simpática fiesta cultural.

Felipe CRUZ

AYUNTAMIENTO DE LEGANES

Teniendo este Ayuntamiento previsto el arreglo de la avenida del Doctor Fleming por un precio máximo total de 2.420.950 pesetas, se pone en conocimiento de las personas que puedan estar interesadas en la realización de la citada obra que podrán presentar sus ofertas en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en dos sobres cerrados, conteniendo uno la oferta económica y otro la oferta técnica, llevando ambos la inscripción «PARA TOMAR PARTE EN EL CONCURSILLO PARA LAS OBRAS DE ARREGLO DE LA AVENIDA DEL DOCTOR FLEMING».

Las ofertas se presentarán en el negociado de contratación, en horas de nueve a trece, donde se encuentra el pliego de condiciones a disposición de cualquier persona interesada.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

AYUNTAMIENTO DE LEGANES

Teniendo este Ayuntamiento previsto el acondicionamiento del Colegio Miguel de Unamuno por un importe de 4.997.294,60 pesetas, se pone en conocimiento de las personas que puedan estar interesadas en la realización de la citada obra que podrán presentar sus ofertas en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio, en dos sobres cerrados, conteniendo uno la oferta económica y otro la oferta técnica, llevando ambos la inscripción «PARA TOMAR PARTE EN EL CONCURSILLO PARA LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DEL C. N. MIGUEL DE UNAMUNO».

Las ofertas se presentarán en el negociado de contratación, en horas de nueve a trece, donde se encuentra el pliego de condiciones a disposición de cualquier persona interesada.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

El día 19 de febrero último, la Corporación municipal de La Cabrera, en entrevista con la primera autoridad de la provincia y previas otras entrevistas, entre las que cabe destacar la del presidente de la Diputación Provincial, se comprometió a elaborar un programa de actuación y funcionamiento corporativo, que ha sido aprobado en sesión recientemente celebrada.

En dichos programas —de actuación y de funcionamiento— se han fijado las líneas generales en que los ediles del municipio han de desarrollar su labor como tales, «en el marco de un mutuo respeto, confianza y diálogo», como se indica en el preámbulo del programa de funcionamiento.

Tales programas —según acuerdo de la Corporación— van a ser extensamente divulgados para que las personas interesadas los conozcan y colaboren a su cumplimiento en la medida en que tengan posibilidad.

He aquí algunos puntos resumidos de dichos programas:

Actuación.— Se intentará trabajar para conseguir las siguientes obras y servicios, que se estiman muy necesarios, relacionándose por orden prioritario:

Red de distribución y saneamiento.— Es la obra más necesaria. Se han de intensificar por ello las gestiones para su ejecución más inmediata.

Lavadero.— Mientras la obra anterior no llegue, se han de mantener este servicio y el edificio correspondiente en las debidas condiciones. Su estado actual es bastante deficiente.

Pavimentación.— Es preciso proceder a encomendar la redacción de los proyectos.

Alumbrado público.— Coordinadamente con la obra de red de distribución se ha de acometer ésta.

Edificios del Ayuntamiento actual y Escuelas Viejas.— Se intenta acondicionar el edificio del Ayuntamiento actual para clínica y consulta médica. En el edificio de las Escuelas Viejas se instalarán las oficinas municipales, Cámara Agraria y juzgado de paz. También en éste se habilitarán diversos locales y dependencias para centro social y cultural, biblioteca —recientemente inaugurada— y hogar para los ancianos.

MADRID

Frutas y verduras: Puede haber desabastecimiento en Madrid

FUERTE POLEMICA

El Ayuntamiento de Madrid ha elevado el arbitrio que cobra por cada kilo que entra en el mercado de Legazpi de 25 a 45 céntimos

El sábado día 15 de este mes entró en vigor una medida adoptada en noviembre por el Ayuntamiento de Madrid, según la cual cada kilo de frutas y verduras que entrara en el mercado de Legazpi para ser comercializado después en los supermercados y fruterías sería gravado con un canon o arbitrio municipal de 45 céntimos, en vez de los 25 que se venían cobrando hasta ahora. Esta medida provocó de inmediato la respuesta de los mayoristas del mercado de Legazpi, de la Asociación Provincial de Amas de Casa y de CEPYME, la organización de la pequeña y mediana empresa integrada en la CEOE.



LOPEZ CONTRERAS

Frutas y verduras: ácida pugna para el Ayuntamiento

Según estas organizaciones, la medida adoptada por el Ayuntamiento puede provocar el desabastecimiento de la población madrileña, toda vez que los agricultores desviarán sus productos hacia aquellos mercados como el de Barcelona, por ejemplo, que no cobran este canon o bien su coste es menor que el actualmente vigente en Madrid.

De hecho, la semana pasada ya se produjo un conato de boicot por parte de los agricultores al mercado de Legazpi, si bien la población madrileña apenas sintió problemas de abastecimiento. Sin embargo, puede producirse una actitud más radical por parte de los agricultores.

Las organizaciones disconformes con la medida municipal consideran que el nuevo coste del canon es realmente un impuesto indirecto sobre los consumidores, ya que son los que en definitiva van a pagar la subida, al repercutir ésta en los precios al público.

Entienden además que esta decisión potenciaría el mercado pirata de frutas y verduras. Los madrileños consumieron el año pasado, según fuentes de la Delegación de Abastecimientos y Mercados del Ayuntamiento de Madrid, 976.609 toneladas de frutas y verduras. De ellas, 488.609 toneladas llegaron a los supermercados y fruterías que hay en la capital a través del mercado de Legazpi. Las otras 488.000 toneladas llegaron a través de los denominados canales paralelos.

La venta pirata está potenciada por determinados grupos de almacenistas e intermediarios, generalmente instalados en la periferia de la capital, que compran el género a los agricultores y lo venden directamente a los detallistas, salvando así los controles del mercado de Legazpi.

POLEMICA SOBRE LA VENTA AMBULANTE

No se acaban ahí los problemas del abastecimiento de frutas y verduras a los madrileños. Nada más aprobarse por el Ayuntamiento de Madrid la ordenanza municipal por la que las frutas y verduras quedaban prohibidas en la venta ambulante, hace un par de semanas, los vendedores que han hecho de este tipo de comercio su trabajo cotidiano iniciaron las acciones de protesta.

Los vendedores ambulantes consideran que la reglamentación de la venta ambulante aprobada por el Ayuntamiento

de Madrid es correcta, salvo en la prohibición expresa de vender frutas y verduras. En el distrito de Villaverde, en Ciudad de los Angeles y en Leganés se han producido ya incidentes de consideración, con detenciones de varios vendedores, puestos en libertad poco más tarde.

En definitiva, momentos difíciles para el abastecimiento

de frutas y verduras de Madrid. Por una parte, el Ayuntamiento tiene un plazo de quince días para modificar el coste del arbitrio recientemente aprobado para el mercado de Legazpi. Por otra, los vendedores ambulantes de frutas y verduras parecen decididos a seguir desarrollando su actividad.

Alcorcón

REVISION DE LICENCIAS

En el último pleno del Ayuntamiento de Alcorcón se aprobó iniciar la revisión de todas las licencias de obras otorgadas durante los últimos cuatro años, por si alguna de ellas no se ajustara a la normativa legal, según fuentes del propio Ayuntamiento.

El tema de las licencias de construcción se está convirtiendo en uno de los caballos de batalla más duros de roer para los nuevos ayuntamientos democráticos, especialmente para los gestionados por la izquierda.

Ya hemos informado en estas mismas páginas de la suspensión de las licencias de construcción de 2.500 viviendas en el polígono La Serna, de Fuenlabrada, por no ajustarse a ley. El alcalde de Fuenlabrada nos informaba que éstas eran sólo una parte de un bloque de unas 7.000 viviendas que ya habían sido construidas y que estaban en fase muy avanzada, y que la suspensión no tenía otro objetivo que obligar a las inmobiliarias, algunas tan importantes como Pryconsa, a negociar con el

Ayuntamiento a partir de un escrupuloso cumplimiento de lo que establece la ley.

También en Leganés, el Ayuntamiento decidió recientemente imponer la disciplina urbanística. Las inmobiliarias que construyen dentro de los límites del plan parcial de El Carrascal tendrán que entregar a las arcas municipales dinero por el valor del 10 por 100 del suelo que los promotores de todo plan parcial han de entregar al ayuntamiento en cuestión.

Alcorcón, como se ve, sigue por esta senda. Y no es el único caso dentro de la provincia, aunque aquí nos limitemos a recoger lo que ocurre en el partido judicial de Madrid.

Entre los taxis de Parla, Pinto, Fuenlabrada y Madrid

SE NEGOCIA LA UNIFICACION

En las reuniones participarán representantes del sector y de sus respectivos ayuntamientos

Se está gestionando una entrevista entre representantes de los municipios de Parla, Pinto, Fuenlabrada y Madrid y representantes de los taxistas de estas localidades para analizar y tratar de encontrar una solución a la propuesta hecha recientemente por los taxistas de los tres pueblos del cinturón industrial de unificarse con los de Madrid.

Los taxistas de Parla, Pinto y Fuenlabrada quieren unificarse con los de Madrid porque dicen que los usuarios que tienen que desplazarse a la capital prefieren tomar un taxi —en el caso de elegir este medio de locomoción— de Madrid que haya descargado en cualquiera de estas localidades porque así sólo tienen que pagar el viaje de ida, mientras que si toman un taxi del propio pueblo tienen que pagar el viaje de ida y vuelta, pues al estar fuera del límite de tarifas es obligatorio abonar la vuelta de recorrido.

Los taxistas de Madrid se oponen resueltamente. Consideran que Parla, Pinto y Fuenlabrada están a más de veinte kilómetros y que los viajes no son continuos. Dicen que los taxistas que solicitan la unificación pretenden una revalorización de sus licencias, e insisten que

esto sería perjudicial para los usuarios de estas localidades, pues los taxis se quedarían, con toda probabilidad, a trabajar en Madrid, una vez que hicieran un viaje, por la gran distancia que hay para volver.

Así están las cosas, a la espera de esa reunión con todas las partes implicadas, si es que se llega a realizar.

Conviene tener en cuenta que hace unos dos años, y por problemas similares, los taxistas de Móstoles, Alcorcón, Leganés, Getafe, San Fernando de Henares, Coslada y Pozuelo de Alarcón consiguieron la unificación con los de Madrid.

Los taxistas madrileños consideran que son casos distintos, puesto que estas localidades están prácticamente unidas a Madrid, lo que no ocurre en los casos de Parla, Pinto y Fuenlabrada.

UCD TIENE SIETE CONCEJALES EN FUENLABRADA

«UCD tiene 7 concejales en Fuenlabrada y no cuatro, como erróneamente se dijo en el número 12 de la revista CISNEROS, ha manifestado a nuestra redacción Juan Francisco Lorenzo, cabeza de lista del partido centrista en la citada localidad, saliendo así al pasado de la información publicada por nosotros en el número que salió a la venta el 7 de marzo, donde, efectivamente, cometíamos esta inexactitud. El número de concejales en Fuenlabrada es de 21. De ellos, 8 son del PSOE; 7, de UCD; 4, del PCE; 1, del PTE, y 1, independiente.

Federación de APAS «Giner de los Ríos»

«NO» AL ESTATUTO DE CENTROS DOCENTES

«Seguiremos defendiendo una escuela gratuita y pública»

La Federación Provincial de Asociaciones de Padres de Alumnos «Francisco Giner de los Ríos» ha hecho público un comunicado por el que rechaza el texto del estatuto de centros docentes no universitarios, aprobado recientemente en el Congreso de los Diputados, con la oposición de la izquierda.

«Seguiremos defendiendo —dice la Federación— una escuela gratuita y pública; es decir, válida para todo el pueblo, cualquiera que sea su ideología política o creencia religiosa, pluralista y gestionada democráticamente por profesores, padres y alumnos.»

Más adelante la Federación señala que la aprobación del ideario de centros, es decir, el que la propiedad de cada centro pueda imponer su esquema ideológico a enseñantes y alumnos, medida posible a partir de ahora, «supone un grave

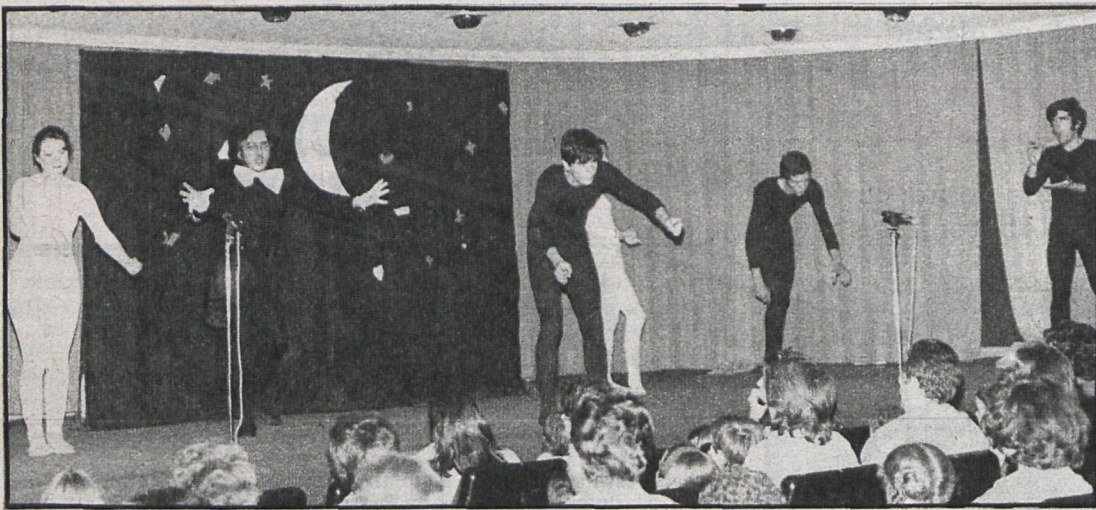
deterioro para el desarrollo sano del niño, pues tiende a fomentar la división de los alumnos en grupos ideológicos».

La Federación Provincial de Asociaciones de Padres de Alumnos concluye su nota pública reclamando para los padres un lugar importante en la educación de los hijos, «como colaboradores de los claustros de profesores, como integradores del medio familiar y social en el colegio y con una efectiva capacidad de gestión del mismo».



ROGELIO LEAL

SAN LORENZO



Gracias al Centro de Documentación del CNINAT

EL TEATRO LLEGA A LOS PUEBLOS

El Centro de Documentación Teatral, a través de CNINAT, ubicado en el Real Coliseo Carlos III, continúa su campaña de representación y estímulo de las artes escénicas. A finales de mes, los talleres teatrales se trasladarán a los pueblos de la comarca para despertar el interés por el teatro y establecer grupos de aficionados

En el Carlos III se repetirán las obras clásicas y con los mismos actores de primera categoría, destinadas esta vez al público de los pueblos cercanos, con entrada gratuita. Y entre tanto, en el escenario del teatro y en las calles de San Lorenzo se está filmando la serie televisiva «El español y los siete pecados capitales», sobre el texto de Díaz-Plaja, interpretada por Juanjo Menéndez, Jesús Puente, Rafael Alonso y un largo elenco, dirigida por José María Forqué, director cinematográfico.

En el campo de la cultura universitaria, según informaciones recogidas por CISNEROS, la Universidad María Cristina no marcha bien, den-

A partir de finales de mes, los talleres teatrales de la entidad visitarán todas las localidades de la comarca escurialense

tro de la crisis general de los centros universitarios. Fue inaugurada en 1892 por la reina del mismo nombre y desde entonces ha cumplido su alta misión universitaria, atendida por profesores de la orden

agustiniana y seglares. Por ella han pasado estudiantes que después han sido mentes esclarecidas de la política, el pensamiento, la diplomacia y demás manifestaciones del saber. Pongamos dos nombres: Manuel Azaña y Dionisio Ridruejo; pero hay muchos más de tanta relevancia como ellos. Aunque Universidad clasista, que con la reforma ineludible deberá ser base de la posible dedicación de San Lorenzo a la cultura, con un claustro de profesores muy estimado, no parece que los universitarios se manifiesten con la elegancia y corrección que les corresponde, que no prestan demasiada atención a las disciplinas que se imparten en sus aulas. No se estudia seriamente porque los grupos políticos de extrema derecha han penetrado en ella y condicionan el movimiento universitario con algaradas menores, provocaciones y exhibición de banderas e insignias, ruidos, no precisamente sonidos de tuna, botellas rotas por el paseo de Carlos III, con el peligro que implica para los trabajadores que recogen la basura, los niños, los turistas y el pueblo que buscan el sol en la lonja en las tardes invernales. Aun así, no se conoce ningún suceso mayor, pero convendría que las autoridades académicas pusieran cordura, distinción y el foco de cultura que falta entre la grey estudiantil, según denuncias verbales de algunos vecinos.

Las Rozas: Por impago de diez vecinos

UN BARRIO, SIN GAS

Los pueblos en expansión acelerada en el orden urbanístico, con una población que crece sin cesar por su excelente comunicación con Madrid y otros factores, son proclives a anomalías de tipo social: alguna deficiencia en el alumbrado público y en los demás servicios. En Las Rozas se ha conocido el caso de la distribuidora del gas butano, Progas, que ha suspendido el suministro a las sesenta familias del barrio Residencial Santa Ana, alegando falta de pago por parte de diez vecinos.

Esta no parece razón suficiente para suspender el abastecimiento a todo el barrio ni aun suponiendo que la empresa no disponga de dinero para abonar en la cuenta de Butano, S. A. Aun así, Progas afirma que la deuda es de unas 500.000 pesetas y que todos los suministros se realizan a través del tanque-almacén común a todos los contratantes. Lógicamente, la solución puede residir en llevar el gas directamente a los vecinos que han cumplido siempre al pie de la letra las condiciones establecidas por el contrato colectivo y aplicar el cese transitorio sobre los morosos.

Progas extiende su mercado de ventas hasta El Escorial, donde no se ha producido ninguna irregularidad. Por cierto se observa que el contencioso que mantenían una empresa de autobuses de San Lorenzo y otra de Las Rozas, en cuanto a la exclusividad del servicio de transporte de los futuros conductores de coches desde Madrid hasta pistas de exámenes de Las Rozas, parece que se resolverá compartiendo el trabajo. Es decir, que ambas compañías se repartirán el servicio

de común acuerdo. Por lo menos, así se realiza ahora.

El Escorial: Polígono industrial

En 1975 estaban censadas en El Escorial 4.600 personas, en su mayor parte trabajadores de la construcción y ferroviarios. Tiene varios siglos de antigüedad sobre San Lorenzo, y su iglesia es anterior, posiblemente, al monasterio. En el siglo XVI, los creadores de aquél describen la villa como un conjunto de casuchas de mala muerte, en terreno fresco, fértil, boscoso, la piedra berroqueña y granítica. Desde entonces ha luchado por imponerse en el medio. Se prodigan las residenciales de lujo y está capacitado para desarrollar su vida propia. En el último Pleno del Ayuntamiento se aprobó una moción, que determina el cambio de uso de terrenos de Prado Nuevo para la creación de un polígono industrial. El Escorial tiene espacio y capacidad incluso para ciudad-dormitorio, que es a lo que nos referíamos en el número anterior.

Robledo de Chavela: voto de censura

Como noticia de alcance, se anuncia que en Robledo de Chavela se ha visto una moción de censura contra el concejal de Cultura José Iglesias, Josele, joven invidente con una enorme carga cultural y dispuesto a trabajar por su pueblo. Josele llevó a Robledo la asociación musical Padre Soler, y el Ayuntamiento pensaba aportar una cantidad con el fin de adquirir los instrumentos musicales que necesitaban, reintegrado después por la Diputación Provincial. Ahora se censura al concejal de mala gestión, cuando al parecer de toda ella tuvo conocimiento la Corporación y el alcalde. En las elecciones municipales, en Robledo (1.600 habitantes), se produjo el siguiente resultado: UCD, 4; PSOE, 2; CD, 3. Josele pertenece al PSOE. En votos, UCD, 391; CD, 298, y PSOE, 276.

ALCALA

Con representantes de la Administración ROSÓN, EN COSLADA PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS DEL PUEBLO

La Corporación expuso, en un programa de realizaciones que había elaborado, quince puntos problemáticos



Rosón visita las obras del paso elevado de la avenida de España. Le acompañan el alcalde, Ángel Berrendero, y el diputado y concejal Sócrates Gómez

El gobernador civil de Madrid, señor Rosón, se trasladó el pasado día 17 a Coslada para celebrar una «sesión de trabajo», como él mismo la calificó, en el Ayuntamiento, con la Corporación municipal y su alcalde a la cabeza. Al gobernador civil le acompañaban el director general de INSALUD, el jefe provincial de Carreteras, el delegado provincial de Educación, así como representantes del Ministerio de Hacienda y de ICONA, para dar alternativas de cara a solucionar los problemas que afectan a Coslada

Nada más llegar al Ayuntamiento y ser recibido por el alcalde, Ángel Berrendero, y por miembros de la Corporación, se trasladaron a visitar las obras del paso elevado de la avenida de España y del apeadero que está construyendo Renfe. Según el alcalde, estas dos obras son fundamentales para solucionar en parte las deficiencias de comunicaciones del pueblo. El paso elevado, actualmente en la mitad de su fase de construcción, abre una nueva vía de comunicación en la zona sur dentro de la población. En cuanto al apeadero que construye Renfe dentro del casco urbano, facilita la comunicación con Madrid y palia la deficiencia de transporte que sufre el pueblo.

Después de terminada la visita se dirigieron al Ayuntamiento para iniciar la reunión. En la puerta se encontraba un grupo de trabajadores en paro con una gran pancarta, con los que Rosón intercambió unas palabras sobre su problema.

La sesión de trabajo comenzó a las seis y media de la tarde en el salón de plenos, que estaba abarrotado de público. El alcalde agradeció la presencia del gobernador civil y añadió que el objetivo de la reunión era plantear una serie de problemas, tanto económicos como sociales, a los representantes de la Administración para buscar una solución factible y lo más rápida posible. Rosón contestó al alcalde diciendo que se sentía satisfecho de volver a Coslada y escuchar los planteamientos que iban a hacerle, viendo las opciones mejores para resolver la problemática del pueblo.

Se pasaron a tratar por

parte de la Corporación, el gobernador civil y los representantes de la Administración los quince puntos del programa de realizaciones que la Corporación había elaborado. Intervinieron también en la discusión representantes de asociaciones de vecinos. Estos puntos son los siguientes:

- Paso inferior del ferrocarril Madrid-Barcelona, de la carretera M-201, de la N-II a San Fernando de Henares, estación de Coslada.
- Parque en el barrio de la Estación, acondicionando la ribera del Jarama.
- Cementerio municipal. Existe la urgente necesidad de clausurar el actual.
- Hospital comarcal mancomunado de los pueblos de la subcomarca de Coslada.
- Consultorios de la Seguridad Social en los barrios de la Espinilla, Ciudad San Pablo y Valleaguado-Estación.
- Guarderías infantiles en Ciudad San Pablo y el núcleo principal del pueblo.
- Escolarización. Nuevos centros de EGB.
- Centros de educación especial para niños deficientes.
- Puerto franco. Su instalación crearía puestos de trabajo.
- Problema del paro obrero. Existen en la actualidad 2.000 parados.
- Juzgado comarcal.
- Construcción de un edificio para traslado de funcionarios del Cuerpo de Policía.
- Oficina de registro de la propiedad.
- Hogares de ancianos. Se solicita la construcción de dos.
- Estafeta local de Correos; la actual no tiene capacidad suficiente.



El gobernador civil en la sesión de trabajo celebrada en el Ayuntamiento. Con él, el alcalde y miembros de la Corporación